

provincia y en el diario «La Mañana», de Lérida, así como expuesto al público en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de Lérida, en unión del plano parcelario, a efectos de subsanación de posibles errores cometidos en la toma de datos, subsanación que podrá efectuarse mediante escrito dirigido a la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transpor-

tes Terrestres, plaza de Sagrados Corazones, 7, Madrid-16, al referido excelentísimo Ayuntamiento o verbalmente en el mismo momento del levantamiento del acta previa a la ocupación.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Ingeniero Jefe, J. V. Cabezas.—8.615-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

| Número de la finca | Propietarios | Paraje | Número polígono | Número parcela | Clase de finca |
|--------------------|-------------------------------|------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| 1 | D. Emilio Heras y otra | Pla. Vilanoveta | 15 | 127 | Rústica. |
| 2 | «S. A. Cros» | Pla. Vilanoveta | 15 | 128 | Rústica. |
| 3 | «S. A. Cros» | Pla. Vilanoveta | 17 | 1 | Rústica. |
| 4 | «S. A. Cros» | Canals | 17 | 22 | Rústica. |

17758

RESOLUCION de 14 de junio de 1983, de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, referente a la expropiación forzosa con motivo del proyecto de supresión de paso a nivel en Torrejón de Ardoz (Madrid), puntos kilométricos 22,457 y 22,571 de la línea ferroviaria Madrid-Barcelona, término municipal de Torrejón de Ardoz (Madrid).

señalar el próximo día 7 de julio de 1983, en el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las fincas afectadas, con arreglo al siguiente horario:

De diez a once de la mañana, fincas números 1, 1, 2, 3, 4, 5 y 8. De once a doce de la mañana, fincas números 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13.

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras arriba expresadas por Orden ministerial de 27 de diciembre de 1982, es de aplicación a las mismas el procedimiento de urgencia regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por lo que esta Jefatura ha resuelto

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados afectados por la expropiación, a los que se advierte que pueden hacer uso de los derechos que a tal efecto se determinan en la disposición tercera del citado artículo.

Madrid, 14 de junio de 1983.—El Ingeniero Jefe, José Aponte Sánchez.—8.502-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

| Número | Propietario y domicilio | Situación de la finca | Clase de la finca | Superficie a expropiar (m ²) |
|----------------|---|--------------------------|-----------------------------|--|
| 1 | D.ª Inés Fernández Gaviña.—Libertad, 1. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Nave industrial | 480,00 |
| 1 ₁ | «Metaf, S. L.».—Carretera de Loeches, 2. Madrid | Torrejón de Ardoz | Nave industrial | — |
| 2 | D.ª Inés Fernández Gaviña.—Libertad, 1. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Edificio dos plantas | 112,00 |
| 3 | Herederos de Barral Fernández.—Cristo, número 24. Torrejón de Ardoz (Madrid). «Funtán, S. A.».—Canto, sin número. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Solar | 1.088,00 |
| 4 | «Conavel Construcciones, S. A.».—Gutiérrez Cetina, 48. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Solar | 3.144,25 |
| 6 | Mancomunidad de Propietarios.—San Alfonso, 21. Torrejón de Ardoz (Madrid). D. Carlos García Villalvilla.—Avenida Fronteras, esquina a Torrejón. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Solar | 1.576,00 |
| 7 | D. Carlos García Villalvilla.—Avenida Fronteras, esquina a Torrejón. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Bloque | — |
| 8 | D. Carlos García Villalvilla.—Avenida Fronteras, esquina a Torrejón. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Solar | 663,00 |
| 9 | D. Carlos García Villalvilla.—Avenida Fronteras, esquina a Torrejón. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Solar | 764,00 |
| 10 | D. Damián Martín Peláez.—Canto, 1. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Nave industrial | 725,00 |
| 11 | D.ª Inés Fernández Gaviña.—Libertad, 1. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Vivienda | — |
| 12 | «Agromán».—Avenida Constitución o avenida Fronteras, 1. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Solar | 900,00 |
| 13 | D. Francisco García Sotolosos.—Avenida Constitución, 1. Torrejón de Ardoz (Madrid) | Torrejón de Ardoz | Solar | 850,76 |
| | | Torrejón de Ardoz | Edificio dos plantas | 192,00 |

17759

RESOLUCION de 14 de junio de 1983, de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, por la que se fija la fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación de urgencia motivado por las obras del proyecto de centro de intercambio modal de Zaragoza.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de fecha 17 de diciembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 20, de 24 de enero de 1983), esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto señalar el día 12 del próximo mes de julio, a partir de las nueve horas, para proceder correlativamente al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos a expropiar, acto que tendrá lugar en el excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza, sin perjuicio de proceder a instancia de parte a un nuevo reconocimiento de la finca.

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras arriba indicadas, declaradas de urgencia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por resolución del

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado por cédula a los interesados que seguidamente se rela-